

Liberan luego de 24 horas a activista de UNPACU

written by Katherine Mojena Hernández | martes, 16 de junio, 2020 3:25 pm





Juana María Santos, delegada del MONR, activista de UNPACU y promotor de Cuba Decide. Foto del autor

MIAMI, Estados Unidos.- El régimen cubano continúa tomando acciones represivas contra los opositores que cuentan con menor perfil mediático con el objetivo de evadir mayores condenas de la comunidad internacional, a la vez que intentan destruir, desde la base, a los grupos opositores. Esta vez, la arbitrariedad fue contra una joven madre de dos niñas pequeñas, Juana María Santos, activista de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), delegada del Movimiento Opositores por una Nueva República (MONR) y promotora de Cuba Decide.

Juana Santos se encontraba este lunes en la cola de una panadería ubicada en San Miguel del Padrón, municipio donde reside y agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y de la Seguridad del Estado la arrestaron y trasladaron hacia la Oncena Unidad Policial de la localidad.

“Los niños se quedaron con un familiar lejano porque su abuela es impedida física y el padre es Kesser Rodríguez, preso político”, contó el líder del MONR, José Díaz Silva, a CubaNet.

Según describió Zaqueo Báez, vicecoordinador de la UNPACU, la joven había sido citada a esa unidad para presentarse en horas de la mañana, y transcurridas tres horas fue liberada bajo la justificación de que había sido un error. Luego se dio el arresto que duró casi 24 horas, donde la culparon de haber colocado carteles contestatarios en el reparto Siboney.

Citaciones policiales para amenazar con prisión a miembros de UNPACU y promotores de Cuba Decide

Por su parte, otros miembros de UNPACU han sufrido represión en la última semana. Al menos tres pobladores del municipio Julio Antonio Mella, en Santiago de Cuba, fueron amenazados con cárcel si no abandonaban el país, se trata de Maidolis Oribe, Isael Aleaga y Moraima Díaz.

Mientras, en Camagüey Adrián Quesada fue citado este martes a la Primera Unidad Policial de su municipio.

“Vino a mi casa el oficial de la policía política que se hace llamar Maykel, me citó verbalmente y me dijo que pueden encarcelarme cuando les dé la gana por peligrosidad social pre delictiva debido a mi activismo en la UNPACU”.

Moraima Pérez, activista de UNPACU y promotora de Cuba Decide. Foto archivo
Maidolis Oribe, activista de UNPACU y promotora de Cuba Decide. Foto archivo
Isael Aleaga, activista de UNPACU y promotora de Cuba Decide. Foto archivo
Adrian Quesada activista de UNPACU y promotor de Cuba Decide. Foto del autor
Oficial de la PNR que entregó citación policial a los activistas del municipio Julio Antonio Mella, Santiago de Cuba. Foto del autor

Yoel Acosta y Osiel Morales, activistas de UNPACU y promotores de Cuba Decide. Foto del autor

Quesada, quien como todos los miembros de UNPACU promueve Cuba Decide, fue multado recientemente por “violar” el Decreto Ley 370.

En Morón, Ciego de Ávila, Yoel Acosta y Osiel Morales, denunciaron un cerco policial para impedir que realizaran una reunión para concretar acciones en favor de la lucha pacífica por un cambio de sistema en la isla.

Presos políticos en extrema situación

Así mismo, continúan en celdas de castigo cinco prisioneros políticos de la UNPACU, Yosvany Sánchez Valenciano, Aymara Nieto Muñoz, Wilson Quintero

Cabrera, Raudel Arias Valerino y Bianco Vargas Martín.

Miraida Martín, madre de Vargas Martín, dijo que el joven cumple hoy 16 de junio cuatro días en huelga de hambre exigiendo el fin de su confinamiento, medida tomada por autoridades del penal de Pinar del Río, luego que el opositor denunciara la falta de alimentos, medicamentos e higiene existentes en el centro.



Miraida Martín, activista de UNACU, promotora de Cuba Decide exigiendo la libertad de su hijo preso político Bianco Vargas. Foto del autor

Vargas padece de asma, tiene un soplo valvular e inmunodeficiencia y fue condenado en 2016 a 15 años de privación de libertad por delitos que según sus familiares y la organización, fueron fabricados por el Departamento de la Seguridad del Estado.

“Tengo una preocupación muy grande por mi hijo, por lo que le hagan y por lo que suceda, y no puedo hacer nada porque ni siquiera está preso en Santiago, se lo llevaron lejos, al otro extremo del país, precisamente para causarnos más del

dolor del que ya sufrimos”.



*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#).
Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#),
también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*